

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

6093

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2017, de la Viceconsejera de Política Lingüística, por la que se da publicidad de la composición de las comisiones especiales y de la Comisión Permanente del Consejo Asesor del Euskera.

El Decreto 176/2007, de 16 de octubre, del Consejo Asesor del Euskera, configura el régimen jurídico de este órgano consultivo de la Administración en materia de euskera, fijando, entre otros extremos el procedimiento para la composición de las comisiones especiales.

Los artículos 14 y 18 del mencionado Decreto regulan dos órganos de naturaleza permanente: la Comisión Especial de Toponimia y la Comisión Especial de Terminología. De cualquier forma, además, el artículo doce del Decreto regula las comisiones especiales; según el primer apartado del artículo podrán crearse comisiones especiales mediante acuerdo en tal sentido del Pleno del Consejo Asesor o mediante Orden del Consejero de Cultura y Política Lingüística, para realizar trabajos e informes sobre materias concretas.

Según el apartado cuatro del mismo artículo, la composición y duración de las comisiones especiales será determinada por Resolución de la Viceconsejera de Política Lingüística. Sus miembros serán personas de reconocido prestigio en relación a las tareas encomendadas a este órgano de encuentro, pertenezcan o no al Consejo Asesor del Euskera.

Además, también se establece en el artículo 8 del Decreto cuál será la composición de la Comisión Permanente: por un lado, un o una miembro de cada una de las comisiones especiales, que a su vez sean miembros del Pleno del Consejo Asesor designados y designadas por la presidenta de la Comisión Permanente; y por otro, otros cinco miembros designados y designadas por el Pleno del Consejo Asesor, de entre sus vocales previstos en el artículo 3.1.i y/o 3.1.j, por su conocimiento y contacto con la situación y uso del euskera en los distintos territorios de la comunidad lingüística vasca.

Junto con las personas mencionadas, también serán componentes de la Comisión Permanente la Viceconsejera de Política Lingüística, en calidad de Presidenta de la Comisión, el representante del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, y la Secretaria del Consejo Asesor del Euskera. Todos esos nuevos nombramientos se han efectuado por Resolución de 9 de noviembre de 2017.

Considerando que la publicidad de los nombramientos tanto de las comisiones especiales como de la Comisión Permanente del Consejo Asesor del Euskera es acorde con un interés público, por la presente se pretende hacer público para general conocimiento los nuevos nombramientos.

En su virtud,

RESUELVO:

Artículo único.— Hacer pública mediante inserción en el Boletín Oficial del País Vasco la composición actual de las comisiones especiales y de la Comisión Permanente del Consejo Asesor del Euskera.

Tal composición es la siguiente:

1.1.– Comisión Especial Universo de la Juventud y Euskera.

Directora: Jone Miren Hernández García

Aritz Abaroa Cantuariense

Ander Añibarro Maestre

Jaime Altuna Ramirez

Esti Amorrortu Gómez

Ixiar Eizagirre Kerejeta

Iñaki Eizmendi Arsuaga

Pedro Garcia Larragán

Jokin Gorozika Bidaurratzaga

Andoni Iraola

Anjeles Iztueta Azkue

Izaskun Jauregi Sukia

Jon Lamarka Iturbe

Miren Elixabete Larrinaga Artetxe

Koikili Lertxundi Del Campo

Zuriñe Maguregi Sanchez

Garbiñe Mendizabal Mendizabal

Maialen Olabe Aguirre

Miren Segurola Larrañaga

Izaskun Uribesalgo Jauregi

Teresa Zinkunegi Otegi

1.2.– Comisión Especial para Fomentar el Euskera en el Entorno Digital.

Directora: Maite Goñi Eizmendi

Iurdana Acasuso Atutxa

Iban Arantzabal Arrieta

Xabier Arrieta Goiri

Joseba Arruti Lafuente

Lurdes Auzmendi Aierbe

Luistxo Fernandez Ostolaza

Gorka Julio Hurtado

Igor Leturia Azkarate

Aitor Lopez de Aberasturi Ortiz de Pinedo

Montse Maritxalar Anglada

Xabier Martin Martin

Eneko Oregi Goñi

Xabier Paya Ruiz

Elisabeth Pombo Aramendi

Miriam Urkia Gonzalez

Josu Waliño Pizarro

1.3.– Comisión Especial para Fomentar el Uso del Euskera y la Activación de la Sociedad.

Directora: Elena Laka Muñoz

Aitor Aldasoro Iturbe

Kike Amonarriz Gorria

Josune Ariztondo Akarregi

Mikel Arregi Perez

Miren Azkarate Villar

Lorea Bilbao Ibarra

Garbiñe Biurrun Mancisidor

Jasone Cenoz Iragi

J. Iñaki Etxezarreta Alberdi

Maite Goñi Eizmendi

Jokin Gorozika Bidaurreazaga

Mikel Irizar Intxausti

Pello Jauregi Etxaniz

Pilar Kaltzada González

Imanol Larrea Mendizabal

Miren Elixabete Larrinaga Artetxe

Koikili Lertxundi del Campo

Zesar Martinez Garcia

Jasone Mendizabal Altuna

Garbiñe Mendizabal Mendizabal

Mertxe Mugika Balanzategi

Erramun Osa Ibarloza

Mikel Ozaita Azpiroz

Xabier Paya Ruiz

Pello Salaburu Etxeberria

Jon Sarasua Maritxalar

Kirmen Uribe Urbietta

Ibon Usarralde Lasarte

Jon Zarate Sesma

1.4.– Comisión Especial de Toponimia.

Ignacio De la Puerta Rueda, representando al Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco.

Elixabete Etxanobe Landajuela, representando al Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno del Gobierno Vasco.

Jokin Larrañaga Larrañaga, representando a la Diputación Foral de Álava

Joseba Urzelai Agirre, representando a la Diputación Foral de Bizkaia

Xabier Andonegi Santamaria, representando a la Diputación Foral de Gipuzkoa

Felix Mugurutza Montalban, representando a la Asociación de Municipios Vascos de la Comunidad Autónoma Vasca.

Oihana Mitxelena Hoyos, representando al Instituto Geográfico Nacional.

Roberto Gonzalez de Viñaspre Gonzalo, representando a Euskaltzaindia.

Miembros nombrados por la Viceconsejera de Política Lingüística en su calidad de personalidades de reconocido prestigio en el ámbito del euskera y la toponimia:

Juan Carlos Barroso Arroyo

Isabelle Duguine

Carlos Glaria García

Aingeru Mikeo Azpirotz

Nerea Mujika Ulazia

Endika Urtaran Motos

1.5.– Comisión Especial de Terminología.

Araceli Diaz de Lezana Fdz. De Gamarra, representando a la Viceconsejería de Política Lingüística.

Maite Imaz Leunda, representando al IVAP.

Ibon Olaziregi Salaberria, representando al Servicio de Euskera del Departamento de Educación.

Gotzon Lobera Revilla, representando a Euskaltzaindia

Iker Etxebeste Zubizarreta, representando a UZEI

Xabier Alberdi Larizgoitia, representando al Instituto de Euskara de la UPV.

Miembros nombrados por la Viceconsejera de Política Lingüística en su calidad de personalidades de reconocido prestigio en el ámbito del euskera y la terminología:

Alberto Atxabal Rada

Naroa Gorostiaga Barriola

Asier Larrinaga Larrazabal

Alfontso Mujika Etxeberria

Mertxe Olaizola Maiz

Pascual Rekalde Irigoien

1.6.– Comisión Permanente.

Nerea Mujika Ulazia, por parte de la Comisión Especial de Toponimia.

Eneko Oregi Goñi, por parte de la Comisión Especial de Terminología.

Jone Miren Hernandez García, por parte de la Comisión Especial Universo de la Juventud y Euskera.

Maite Goñi Eizmendi, por parte de la Comisión Especial para Fomentar el Euskera en el Entorno Digital.

Elena Laka Muñoz, por parte de la Comisión Especial para Fomentar el Uso del Euskera y la Activación de la Sociedad.

Iñaki Martínez de Luna Pérez de Arriba, por Álava

Josune Ariztondo Akarregi, por Bizkaia

Miren Azkarate Villar, por Gipuzkoa

Beñat Arrabit, por Iparralde

Mikel Arregi Pérez, por Navarra

En Vitoria-Gasteiz, a 13 de diciembre de 2017.

La Viceconsejera de Política Lingüística,
MIREN DOBARAN URRUTIA.